

Real Casa de Moneda de Chile

Por Real Cédula del **1º de octubre de 1743** el Rey de España acogió la idea de crear la Casa de Moneda de Chile, la cual inició sus actividades en calle surponiente de Huérfanos esquina de Morandé. Las primeras monedas fueron entregadas el 10 de septiembre de 1749 y fueron acuñadas en oro, con un valor de media onza y llevaban el busto de Fernando VI.

Todo comenzó debido a la carencia de monedas en Chile, lo cual fue una traba permanente para el desarrollo comercial de Chile colonial. Buscando solución al problema, en 1548 el Cabildo de Santiago solicitó al Consejo de Indias la autorización para labrar monedas en la ciudad, petición que junto a otras cursadas en los siglos XVII y XVIII, no prosperó.

En 1733 el Cabildo de Santiago pide al Rey Felipe V, la instalación en Chile de una casa de acuñación de monedas. Frente a la demora de la respuesta, el comerciante español avecindado en Santiago Francisco García Huidobro, solicitó en 1741 al Rey de España, permiso para instalar una fábrica de monedas y así solucionar el problema de creación de circulante, que se producía cuando desde Perú se atrasaba el envío de monedas. Por su parte, Huidobro se comprometía a costear la instalación de la fábrica, dotarla de herramientas, pagar operarios y comprar los metales para la acuñación, pero a cambio solicitaba el cargo de Tesorero Perpetuo y el usufructo de las utilidades de la amonedación, privilegios que debían ser heredados a sus descendientes.

Al parecer el negocio resultó rentable y así en agosto de 1770, el Rey Carlos III dicta una Real Cédula mediante la cual se incorpora la Casa de Moneda al patrimonio de la Corona, poniendo fin después de 21 años, a los privilegios otorgados a García Huidobro.

En 1772 se nombra a don Mateo de Toro y Zambrano como Superintendente de la Institución, quien decidió trasladar la Casa de Moneda al Colegio Máximo de San Miguel, antigua propiedad de los jesuitas, ubicado a un costado de la iglesia de la Compañía. Sin embargo, las instalaciones no reunían las condiciones que se requerían para estas funciones, por lo que el gobierno propone construir un edificio para tal fin.

El primer lugar seleccionado fue un sitio a los pies del convento Santo Domingo, pero una crecida del Río Mapocho destruyó la obra gruesa construida. Tras la pérdida se decide encontrar una nueva ubicación.

En febrero de 1782, a solicitud del Superintendente De Toro y Zambrano, el arquitecto italiano Joaquín Toesca, presenta el diseño definitivo de lo que será el nuevo edificio. Los trece pliegos de los planos fueron enviados a Lima, logrando la aprobación en 1783.

El arquitecto determinó que el lugar más apto para la construcción del edificio, era donde se encontraba el Colegio Carolino conocido entonces como el solar de los Teatinos, los terrenos ubicados en la calle Real, actual Moneda, fueron adquiridos en 9.000 pesos de la época.

En 1784 comienzan a construirse los cimientos, para lo cual se ocuparon once millones de ladrillos, roble de Maule, ciprés y alerce de Valdivia, piedras del San Cristóbal y cal de Polpaico.

Durante el gobierno de Ambrosio O'Higgins -quien consideraba que el edificio superaba en mucho la obra para la cual estaba destinado- Toesca encarga a España el resto de los materiales, los cuales fueron

García Huidobro (1697-1773)



Colección de retratos de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional.

traídos en la fragata El África y llegaron al puerto de Valparaíso en marzo de 1792, el listado comprendió:

- 104 rejas para ventanas
- 42 balcones
- Chapas y pestillos
- 620 clavos de media vara
- 5.500 clavos de tercio
- 18.000 de cuarto
- 28 quintales de clavos medio tillado.

Toesca no pudo ver terminada su obra, pues murió en 1799, continuando su labor el ingeniero militar Agustín Cavallero. En 1805 y faltando algunas terminaciones, el Gobernador Luis Muñoz de Guzmán dio por inaugurada la Real Casa de Moneda de Santiago de Chile, considerado uno de los mejores y más armoniosos edificios civiles de la América Colonial.

Hacia 1846, fecha en que el presidente Manuel Bulnes determinó que el Palacio de Gobierno - ubicado en el costado norte de la Plaza de Armas- quedaba estrecho para las actividades de gobierno, dispuso trasladar a la Casa de Moneda la residencia de los presidentes, las oficinas de la presidencia y algunos Ministerios.



Desde entonces, la Casa de Moneda ha visto transcurrir innumerables historias, anécdotas y personajes, pero esa es otra historia, que por supuesto, te seguiremos contando en otros números.